

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906  
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 ENE 2021

Bogotá, D. C., \_\_\_\_\_

REF.- REGLAMENTACIÓN DE VISITAS  
No. 11001-31-10-022-2019-00241-00

La solicitud presentada por el vocero judicial del demandante, se niega por improcedente como quiera que el proceso de la referencia terminó con el acuerdo a que llegaron las partes en audiencia celebrada el 5 de octubre de 2020, siendo otros los medios procesales con los que cuenta para hacer efectivas sus pretensiones.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

Fllb.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 03 de fecha 20 ENE 2021

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario